

La Universidad Tecnológica de La Paz, a través de la Dirección Académica, con fundamento en el reglamento de evaluación estudiantil

### CONVOCA

A los alumnos de los planes de estudio de Técnico Superior Universitario y de Continuidad de Estudios, que adeuden materias y que deseen acreditarlas, mediante la opción de "Evaluación Global", se les invita a presentar solicitud sujetándose a los siguientes:

### Requisitos

1. Ser alumno inscrito en algún, de los programas de estudios que ofrece la Universidad
2. Se podrán solicitar máximo dos asignaturas por periodo únicamente.
3. Llenar solicitud de la asignatura a evaluar con el coordinador de carrera,
4. El costo de la asignatura solicitada será de \$ 750.00
5. El pago de la evaluación deberá realizarse a la cuenta  
Banco : Banamex  
Cta. 7005-7034635  
Ref. (1)+ Matrícula = 9 dígitos  
Beneficiario Universidad Tecnológica de La Paz
6. Enviar el comprobante de pago al correo [nallelyutlp@gmail.com](mailto:nallelyutlp@gmail.com)
7. **La recepción de la solicitud será desde la publicación de esta convocatoria hasta el día 16 de febrero del 2021**
8. La Dirección Académica nombrará al asesor quien será el encargado de guiar al estudiante durante el proceso
9. Las asesorías y evaluación se llevará a cabo en línea a través de las plataformas digitales.
10. La evaluación global seguirá los criterios estipulados en el reglamento de evaluación de los estudiantes de la universidad.
  - a. Saber 30%
  - b. Saber hacer 60%
  - c. Saber ser 10%
11. La integración de los resultados de la evaluación se llevará a cabo del 19 al 23 de abril del 2021

### Disposiciones Generales

1. **El alumno deberá estar reinscrito al momento de realizar la solicitud de la evaluación y se sujetará a los términos de la convocatoria**
2. Las situaciones no establecidas en la presente convocatoria, serán tratadas directamente en la Dirección Académica.
3. No se programará evaluación a los alumnos que no hayan realizado el pago correspondiente y/o no presente la autorización por su coordinador.

Lic. Adalberto Pérez Pérez  
Rector

Ing. Yolanda P. Álvarez Coronado  
Directora Académica

La Paz, Baja California Sur a 29 de enero del 2021